



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente Nº 25/99 (Int. DGSP).-

Ref./ DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.- S/CESION DE DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DE LA EMPRESA HIDROCONSTRUCTORA ANTONIO GIOPPO S.R.L.".-

DICTAMEN Nº 455/99.-

Señor Director General de Servicios Públicos:

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta la documentación incorporada y el nuevo texto dado en el Proyecto de Decreto de fs. 30/31, esta Asesoría Letrada de Gobierno, manifiesta que no tiene observaciones legales que formular a la nueva iniciativa .-

Consecuentemente, previa intervención del Tribunal de Cuentas, el citado instrumento se hallará en condiciones de ser elevado a la firma del Sr. Gobernador con las formalidades de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 6 de Mayo de 1.999.-EOC.-

DE

LUIS LANGLOIS Ascsor Letrado de Goblerno

de la Provincia de La Pampa